



ALCALDIA

DE

ALCALA DE LA SELVA

(TERUEL)

Núm.

452

G

M

Excmo. Sr:

Se ha recibido en ésta Alcaldía oficio nº 4.732, de fecha 10 del actual, por el que V.E. ha acordado contribuir con MIL PESETAS a la suscripción abierta por éste Ayuntamiento en beneficio de la familia del Guardia Civil de éste Puesto caído en ésta localidad D. MANUEL MACIAS GARCIA.

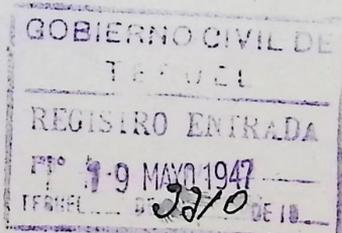
Este Ayuntamiento en nombre propio y en el de la viuda e hijos de D. Manuel Macías García, dan a V.E. las gracias por su óbolo, que será recogido de ése Gobierno Civil en fecha breve.

Por Dios, España y su Revolución Nacional y Sindicalista.

Alcalá de la Selva a 14 de Mayo de 1.947.

El Alcalde,

Manuel...



Excmo. Sr: Gobernador Civil de ésta Provincia.

- TERUEL -



G. CIVIL 1016 / 37 1